

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo

Por:

Bach. De Ps. Maribel Rocio Vilca Apaza

Bach. De Ps. Milagros Yaquelin Apaza Cutipa

Asesor:

Mg. Eddy Wildmar Aquize Anco

Juliaca, Julio de 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mg. Eddy Wildmar Aquize Anco, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“ADAPTACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN CRISIS SANITARIA AL IDIOMA QUECHUA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2021”** constituye la memoria que presenta la bachiller de psicología Maribel Rocío Vilca Apaza y la bachiller de psicología Milagros Yaquelin Apaza Cutipa para obtener el Título profesional de Grado de Psicóloga, cuyo trabajo de investigación ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad de los autores, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 26 días del mes de Julio del año 2021.



Mg. Eddy Wildmar Aquize Anco



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiari, a Veintiséis día(s) del mes de Julio del año 2021, siendo las 13:15 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: Dra. Rosa María Alfaro Vásquez, el secretario Mg. Noé Coila Tallahuí y los demás miembros: Mg. Ruth Yovanny Velarde Ruíz y el(la) asesor(a) Mg. Eddy Wildmar Aquize

Anco con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: Adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021

de el(los)/la(las) bachiller(es): a) Milagros Yaquelin Apaza Cutipa b) Maribel Rocio Vilca Apaza conducente a la obtención del título profesional de Psicóloga (Nombre del Título Profesional)

con mención en.....

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (los)/a(la)(las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Milagros Yaquelin Apaza Cutipa

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	19	A	Excelente	Excelencia

Candidato (b): Maribel Rocio Vilca Apaza

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	19	A	Excelente	Excelencia

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a(la)(las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente

Asesor

Candidato/a (a)

Miembro

Miembro

Candidato/a (b)

EVIDENCIA DE SUMISIÓN



Fecha de sumisión: 22 de Julio de 2021

Revista: Revista Científica de Ciencias de la Salud

Link: https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud

ISSN: 2411-0094

Adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021

Vilca Apaza, Maribel Rocio ^{1*}; Apaza Cutipa, Milagros Yaquelin ²; Aquize Anco, Eddy Wildmar, ³

^aEP. Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Peruana Unión

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo la adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua. Dicho estudio pertenece a un diseño no experimental, de corte transversal, de tipo psicométrico y de enfoque cuantitativo. En cuanto a los participantes se aplicó a 407 personas, de sexo masculino y femenino de edades de 12 a 70 años y todos ellos quechua hablantes, se optó por el muestreo no probabilístico. Así mismo, el instrumento utilizado fue el cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria, conformado por 4 dimensiones y 20 ítems, respecto a la fiabilidad de las cuatro dimensiones del cuestionario mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach y Omega de McDonald's se obtuvo una puntuación de ,951 y una validez de V de Aiken 0.93 Este instrumento indica un grado de validez y confiabilidad que cataloga que mide lo que debería medir y de forma consistente. En cuanto a los resultados de validez de constructo, se demuestra a partir de los hallazgos encontrados, medida de KMO y esfericidad de Bartlett cuyos valores fueron (KMO= .954; Sig. < 0.00) lo que indicaría que el instrumento guarda características para ser procesado por el análisis factorial exploratorio. Por otro lado, se sugiere que el instrumento debe poseer un contenido distribuido de 4 factores donde la varianza acumulada logra explicar el 69,8% a partir de la aplicación a 407 sujetos. Así mismo, se realizó un análisis más detallado mediante las ecuaciones estructurales, donde se halló. En cuanto al ajuste de este modelo, se observa un CFI=,926; TLI=,914, RMSEA=,079 los cuales indican que el modelo teórico propuesto tiene adecuado ajuste con el modelo empírico. El instrumento adaptado al idioma quechua para medir la violencia doméstica en la ciudad de Juliaca, es válido y confiable para medir la variable de investigación.

Palabras clave: Violencia doméstica, física, psicológica, sexual, negligencia.

Abstract

The present research aims to adapt the questionnaire on domestic violence in health crisis to the Quechua language. This study belongs to a non-experimental, cross-sectional, psychometric and quantitative approach design. Regarding the participants, it was applied to 407 people, male and female aged 12 to 70 years and all of them Quechua speakers, non-probability sampling was chosen. Likewise, the instrument used was the questionnaire on domestic violence in health crisis, made up of 4 dimensions and 20 items, regarding the reliability of the four dimensions of the questionnaire by calculating the Cronbach's Alpha coefficient and McDonald's Omega coefficient, a score was obtained of .951 and a validity of V of Aiken 0.93 This instrument indicates a degree of validity and reliability that catalogs that measures what it should measure and consistently. As for the results of construct validity, it is demonstrated from the findings found, KMO measurement and Bartlett's sphericity whose values were (KMO = .954; Sig. <0.00) which would indicate that the instrument has characteristics to be processed by exploratory factor analysis. On the other hand, it is suggested that the instrument must have a distributed content of 4 factors where the accumulated variance manages to explain 69.8% from the application to 407 subjects. Likewise, a more detailed analysis was carried out using the structural equations, where it was found. Regarding the adjustment of this model, a CFI = .926 is observed; TLI = .914, RMSEA = .079 which indicate that the proposed theoretical model has adequate fit with the empirical model. The instrument adapted to the Quechua language to measure domestic violence in the city of Juliaca, is valid and reliable to measure the research variable.

* Autor de correspondencia: Maribel Rocio Vilca Apaza/Milagros Yaquelin Apaza Cutipa
Km. 19 Carretera Central, Ñaña, Lima
Tel.: 957373552-900926822
E-mail: maribel.vilca@upeu.edu.pe , milagros.apaza@upeu.edu.pe / Universidad Peruana Unión

Keywords: Domestic violence, physical, psychological, sexual, neglect.

1. Introducción

Una de las problemáticas que está causando inquietud en nuestra sociedad actual, es la violencia doméstica, siendo los grupos de riesgo, los más frecuentes en mujeres y niños. Hace mucho tiempo atrás, esta problemática no era tan visible, sin embargo, en la actualidad es de suma importancia para la salud pública debido al incremento de casos por la cuarentena, que obligó a muchas víctimas mantenerse encerradas en casa junto a su agresor, así mismo, la violencia doméstica es un fenómeno que trasciende fronteras, sin tomar en cuenta la distinción de personas, inclusive muchos periódicos de comunicación informan algunos casos de adultos mayores violentados, mujeres, niñas y adolescentes maltratados y muchos de ellos desprotegidos, muchas de ellas no saben a dónde acudir por ayuda. Por otro lado, la violencia es uno de los grandes problemas en el mundo, además, la misma Organización Mundial de la Salud señala que la violencia es un problema que ocurre entre los miembros de una misma familia, por lo tanto es un riesgo de salud a lo largo de toda la vida (OMS, 2014).

Algunas estadísticas de los registros del Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia, reportan que la violencia física fue la más recurrente en los años 2019 y 2020, seguida por la violencia sexual. Además, el 74,4% de víctimas son mujeres, niñas y adolescentes. Por ende, en Colombia y en el mundo la defensa de la mujer en contra del maltrato y violencia femenina, ha sido atendido por más de 115 países, en donde se han aprobado también leyes sobre violencia doméstica, 125 tienen leyes sobre el acoso sexual y 52 tienen leyes sobre la violencia conyugal. Por ello, es necesario tomar en cuenta que en el contexto del confinamiento en muchos hogares, genera mayores conflictos para acceder a servicios de asistencia y protección, que pueden estar quebrantando en la protección (ONU mujeres, 2020).

Los medios de prensa de diversos países también muestran preocupación ante esta situación. Wan Fei, un oficial retirado de la policía, quien es el fundador de una organización sin fines de lucro que está en contra de la violencia doméstica, en la provincia de Hubei en China, perteneciente a la ciudad de Wuhan, informó que las denuncias de violencia doméstica casi se han triplicado desde que las ciudades fueron puestas en cuarentena, registrándose 162 denuncias en febrero de 2020, tres veces más que las 47 reportadas durante el mismo mes del año anterior. “Según nuestras estadísticas, el 90% de las causas de violencia están relacionadas con la pandemia COVID-19” (Wanqing, 2020).

Esta investigación buscó mediante la aplicación de conceptos teóricos válidos, la adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021. Dicho instrumento fue de gran aporte a la intervención y desarrollo de programas para combatir la problemática de la violencia doméstica durante la crisis sanitaria. Además, se hizo un aporte al campo de la psicometría, puesto que con la aplicación permitió la medición de los niveles de violencia doméstica en la ciudad de Juliaca. Compuesta por sus cuatro dimensiones como violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia por negligencia, por esta razón se optó 20 ítems válidos por jueces expertos en el área para ser válidos para su aplicación.

Antecedentes

En Francia, Hawie (2020) “según cifras oficiales los casos de violencia doméstica, aumentaron más de un 30% en los primeros días de encierro y hasta un 36% en la capital, París. Las farmacias se han convertido en una alternativa de alcanzar a las víctimas con el código “Mascarilla 19” igual que en España, para pedir socorro a los farmacéuticos, además de ello, el servicio de mensaje de texto para pedir ayuda”.

Flores (2020) El Perú, declaró que:

El estado de emergencia a nivel nacional, N°044-2020-PCM, publicado el 15 de marzo de 2020, esta medida orientada a salvaguardar a los ciudadanos frente a la pandemia, esta medida que orienta a salvaguardar

a los miembros obligó de todas las familias permanecer al interior de sus hogares por tiempos mayores a los que diariamente estaban habituados. Así mismo, mencionó que la violencia doméstica aumentó en el Perú, el vivir en espacios cerrados condicionó una interacción permanente entre el agresor y la víctima, sin oportunidad para hacer llamadas telefónicas para pedir ayuda. Por otro lado, en Arequipa, 24 mujeres con hijos que han sido hechados de su hogar, por los varones en vísperas del toque de queda a la media noche o el domingo en que la inmovilidad es total. Ellas y sus familias, han sido albergadas por el programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (Hawie, 2020).

En nuestro país, la campaña “Mascarilla Violeta”, de PNUD como parte de la iniciativa “No estás sola”, que se realiza en conjunto con el MIMP y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. De acuerdo con las cifras proporcionadas por el PNUD, mencionan que 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima de violencia de género a lo largo de su vida, así mismo, en 12 países de Latinoamérica el 47% de mujeres han sufrido al menos un ataque sexual en su vida y en el Perú, 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja alguna vez en su vida (Hawie, 2020).

Flores y Schirmer (2006) realizaron un estudio de tipo epidemiológico con diseño de control de casos, Como objetivo fue de describir el perfil epidemiológico de violencia intrafamiliar sufrida por adolescentes embarazadas y no embarazadas. El estudio se realizó en el servicio integral al adolescente del Hospital Manuel Núñez Butrón y colegios del nivel secundaria de la ciudad de Puno – Perú. Dichos resultados fueron obtenidos por medio de análisis estadístico, donde se mostró que, la mayoría de las adolescentes fueron víctimas de violencia en sus diversas formas de agresión, cometida tanto por los miembros de la propia familia, como por personas ajenas a la familia y las causas más frecuentes asociadas a la agresión física y psicológica fue: desobediencia, llegar tarde a casa, tener amigos o enamorados y realizar trabajo doméstico lentamente.

Enriquez (2020) “menciona que, desde el inicio del confinamiento, en la región Puno se han atendido 437 casos incrementándose los casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar. Así mismo, informó que las provincias de San Román- Juliaca, Puno y Azángaro son las que tienen mayor cantidad de casos, debido al aislamiento social obligatorio decretado en todo el país”.

Parraguez y Bendezú (2017) “realizaron una investigación “Construcción y validación de la escala de violencia en estudiantes de 8 a 12 años de edad, con el objetivo de definir las propiedades psicométricas de violencia física, psicológico y sexual. En primera instancia se realizó la validez de contenido de 63 ítems, esta se valoró la calidad de ítems a través de 6 expertos en el área utilizando el coeficiente de validez de V de Aiken 0.1 a 1. En segunda instancia se realizó el análisis factorial exploratorio a fin de someter a un análisis riguroso de la naturaleza teórica y dimensional del constructo. Así mismo, se obtuvo el coeficiente Alpha de Cronbach para las sub dimensiones, dimensiones que cuentan con adecuados niveles de fiabilidad y validez”.

Flores y Schirmer (2006) estudios realizados en diversos países acerca de la salud de la mujer y violencia doméstica manifestaron que las mujeres en situación de violencia en Brasil, Japón y Perú tienen hasta dos veces más probabilidad de tener su estado de salud estimada como malo o pésima, así mismo, los niños de madres agredidas pueden presentar niveles más altos de mortalidad infantil. Sin embargo, los niños no son el blanco directo del abuso, pero aquellos que atestiguaron violencia tienen mayor riesgo de presentar problemas en el aprendizaje, emocionales y de comportamiento. Por lo tanto, no hay duda de que los patrones familiares de violencia se producen en la sociedad.

Según Fernández (2003) la violencia doméstica:

A pesar de ser menos específico, la violencia doméstica en nuestra sociedad es una de las que se toma como tema común. La importancia de este tipo de violencia como problema de salud es un hecho aceptado y difícilmente cuestionable en la actualidad. Hoy conocemos la alta prevalencia, las graves consecuencias que los malos tratos tienen para la salud de las mujeres que lo sufren y la repercusión sobre los hijos y otros

convivientes. Diversos estudios disponibles a nivel internacional nos permiten asegurar la alta prevalencia de la violencia doméstica, “El informe mundial sobre la violencia y a salud”, publicado por la OMS en el 2002, menciona que se recopiló 80 estudios con base poblacional realizados en más de 50 países y revela cifras preocupantes, entre el 10 y 60% de las mujeres que se les siguió un estudio relataban haber sufrido agresión física por parte de su pareja en algún momento de sus vidas. Dentro de los resultados de los estudios sobre la prevalencia superaron las elevadas cifras de estudios anteriores de (13 – 61%, violencia física y 6 – 59% violencia sexual, 20 – 75% maltrato psicológico).

Definición de violencia

“Es una conducta en las cuales presenta secuelas graves que dañan tanto física, emocional y psicológicamente a la persona afectada y que se da de manera premeditada” (Calderon, 2017).

“La violencia es un triunfo de voluntad de controlar el cuerpo o los desplazamientos de la víctima, interfiere en la supuesta dominación de la vulnerabilidad y completitud del sujeto, como si esta reaccionara agresivamente en sus relaciones y entre conflictos con los demás” Silva et al., (2019).

“Es toda violencia es un daño recibido o cometido, pero no a todo daño lo llamamos violencia no por ejemplo los daños que los humanos recibimos de los fenómenos naturales o de otros seres vivos, por tanto, se denomina violencia al daño directo o indirecto conyugal o estructural, ya sean naturales o artificiales” (Campillo, 2013).

La OMS “define la violencia como el modo intencional de la fuerza y el poder físico, amenaza, contra uno mismo o hacia los demás, a un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños” (Palacio, 2013).

Violencia Doméstica

La Organización Mundial de la Salud en 1998, declaró a la violencia doméstica como prioridad internacional para los servicios de salud, el mismo año en nuestro país se reconoció de forma clara la violencia doméstica como un problema de estado. Por otro lado, la violencia doméstica manifiesta graves riesgos para la salud de las víctimas tanto a nivel físico, psicológico y el impacto emocional que genera esta situación siendo un factor de desequilibrio para la salud mental de las víctimas. Es por ello, que los profesionales sanitarios del área no pueden permanecer ajenos a este significativo problema de salud pública (Fernández, 2003b).

Por otro lado, “menciona que la violencia doméstica crea graves riesgos en las víctimas tanto a nivel físico como psicológico, estimulando un impacto emocional, el cual, es un factor de inestabilidad en la salud mental de la víctima” (Fernández Alonso et al., 2003).

“Menciona sobre la violencia doméstica, se da por acciones de manera agresiva que produce dentro del hogar mediante un desequilibrio de poder ya sea de manera física, psicológica, sexual y/o económica causando daños en las víctimas” (Bellido, 2019).

“La violencia doméstica, no es un fenómeno exclusivo de esta década, pues desde la época de las guerras de conquista, la tortura y los crímenes, los castigos en el ámbito doméstico o la disciplina represiva en escuelas y familias, considerada como abuso de poder. Estas han estado permaneciendo durante la historia de la humanidad” (Arrom, 2008).

“La violencia doméstica es aquel tipo de violencia física, psicológica, sexual y por negligencia, practicada por la o el cónyuge o ex cónyuge, pareja de hecho, ex pareja o cualquier otra persona con la que la víctima forme o haya formado una unión sentimental (novias/os) o por cualquier otro miembro de la unidad familiar” (Giraldo, 2012).

Refiere que tanto a nivel internacional como local se ha reconocido la gravedad de la violencia doméstica, la cual, se define como “toda forma de maltrato o abuso físico, psicológico-emocional, sexual, por negligencia/económico que tiene lugar dentro de las familias” (Binfá et al., 2018).

Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura:

Bandura (1976) menciona que ciertos estímulos crean cierta clase de comportamientos agresivos. Los cuales comportamientos agresivos se aprenden por imitación y esto solo se imita lo que se observa o conoce, en el caso de que una persona que agrede es fortalecida por su acción, con lo que para ella es gratificante, por ello, se va a continuar con la misma conducta. Las personas que participan y observan conductas, habrá aprendido, conocerá y sabrá como ejecutarla, sin embargo, su ejecución dependerá de todos los aprendizajes que haya acumulado, la teoría del aprendizaje social nos muestra que se aprende por observación, y sea directa o indirectamente, así mismo, las personas que son víctimas de violencia tienen dificultades en su autovaloración y la confianza en las demás personas de esta manera un adolescente que presencié o vivió violencia tiene mayores dificultades en sus relaciones interpersonales (Domènech y Íñiguez, 2002)

De este modo Bandura describe que los procesos de medición son procesos activos donde el infante al aprender por observación está haciendo uso de los procesos cognitivos para instituir si una nueva respuesta se adquiere o no. Es así, que los individuos no observan de forma automática la conducta, sino que existe un proceso de pensamiento antes de la imitación que se conoce como proceso de medición.

Observación del comportamiento - imitación o no del mismo (Estímulo-Respuesta)

Hay 4 procesos de mediación propuestos por Bandura:

- a. Atención: Es observar detenidamente las conductas de los individuos durante el día, pero es obligatorio que tenga una influencia suficiente en el individuo como para querer imitarlo. Por ello la atención es enormemente importante para nuestro comportamiento.
- b. Retención: Es cuando la persona es capaz de acumular la información sobre la conducta aprendida. Sin retención no hay aprendizaje y es posible que se tenga que Volver a observar el modelo nuevo para acumular la información.
- c. Reproducción: En este periodo, la práctica de la conducta de forma reiterada es importante para la mejora de nuestras capacidades. Muchas veces queremos reproducir ciertos comportamientos, pero restringidos por nuestra capacidad física y mental o por cualquier otra razón que no siempre es posible hacerlo. Esto abarca en nuestras decisiones de tratar de imitar o no.
- d. Motivación: Se trata de la voluntad de ejecutar una conducta. Los castigos y premios son valorados por el observador antes de copiarlos. Si el individuo observa dicha conducta tiene recompensa, tendrá más probabilidad de ser imitada por el observador, pero si el refuerzo vicario no es bastante significativo para el niño entonces no va a copiar el comportamiento.

Los infantes desde muy pequeños observan a las personas como (modelos) que los rodean para ver e imitar cómo se comportan. Estos modelos influyentes pueden ser los padres y otros miembros de la familia, personajes de la televisión, también los compañeros de la escuela o amigos del barrio; es así que los infantes recopilan su comportamiento porque copian la conducta que han observado sin importar si es adecuada o no, aunque posiblemente copie el comportamiento que su sociedad considerando conveniente para él o ella ya que imitan más a aquellas personas que percibe como más parecido a su mismo género.

Dimensiones:

Violencia física: Es la una etapa dirigida hacia una o varias personas, cuando este ocasiona dolor o malestar como heridas, hematomas, mutilaciones, empujones y en algunas ocasiones donde llegan hasta la muerte.

El daño puede ser grave, como en los muchos casos que llegan a una hospitalización, como ocurre en los casos de homicidio, pero en la mayoría de estos casos de violencia no anula inmediatamente a la persona, sino que le va deteriorando o afectando progresivamente su edad. Cualquier ataque contra la integridad física se considera violencia, independientemente de que el agresor haga uso o no de su cuerpo para golpear, o cualquier tipo de violencia con el mismo propósito (Amparo (2011).

“La violencia física es una de las situación más frecuente que se manifiesta mediante acciones físicas hacia las mujeres, que provocan daños, huellas corporales como golpizas, patadas, jalones de pelo, empujones, quemaduras e intentos de muerto” (Bellido, 2019).

“Menciona que la forma más clara y evidente del maltrato se manifiesta de dos maneras; una con el contacto directo con el cuerpo mediante: patadas, jalón de pelos, golpes, cualquier tipo de contacto físico no deseado y la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, y hasta provocándole lesiones con armas de fuego, etc.” (López, 2009).

Es todo tipo de conducta que implique la utilización premeditada de algún instrumento o procedimiento para afectar a la víctima de modo que agrade de manera física, con indecencia de los resultados de dicha conducta. Como abofetear, empujar, golpear, dar puñetes, estrangular, utilizar objetos, armas o sustancias químicas con el fin de causar alguna una lesión. Este tipo de violencia es el más evidente y de los que más se identifican, por eso suele ser al que se le da más importancia, tanto en el ámbito personal como el social y en el legal (Labrador et al., 2009).

Violencia psicológica:

Este tipo de violencia se manifiesta a través de expresiones verbales, como palabras groseras, frases hirientes, amenazas, miradas despectivas y silencios que afectan al que los recibe a tal punto de perder su autoestima y la seguridad de uno mismo o indiferencia. Esto le genera sentimientos negativos como tristeza, frustración, subvaloración, humillación, miedo, rechazo, ansiedad, entre otros. Así mismo, otro tipo de violencia psicológica se puede observar, cuando se obstruye la privacidad y su libertad, encerrándose en la casa, el cuarto, secuestro, también el negarle la oportunidad de trabajar o estudiar cuando la persona lo anhela y está en condiciones de hacerlo, Amparo (2011).

“La violencia psicológica es aquella que repercute en áreas cognitivo, emocional y comportamental. Mostrando diversas formas de agresión que afectan el estado emocional y psicológico como el descuido, celotipia, intimidación insultos indiferencia, amenazas” (Nava et al., 2017).

“La violencia psicológica se trata de actos cuya finalidad es humillar o controlar las acciones, comportamientos, conductas, creencias, a través de ridiculizaciones en privado y/o público, como, insultos, amenazas de muerte, gritos, indiferencia, rechazo, manipulación de los hijos y otras conductas que vulneran la libertad victima” (Emakunde, 2006).

“Señala que la violencia psicológica es controlar acciones, creencias y decisiones de la víctima por medio de amenaza, cosificación, actos que atacan los sentimientos y las emociones que generalmente se muestran mediante críticas, desprestigios, celos, posesividad, chantajes, vejaciones limitaciones, entre otras” (López, 2009).

“Se ocasiona a través de acciones u omisiones dadas adrede a producir en la victima sentimientos de desvalorización e inferioridad sobre sí misma, generándole baja autoestima. Agrediendo la integridad moral y psicológica, atacando con conductas de intimidación, desprecio, chantaje, humillación, insultos” (Quinahuano, 2016).

Violencia sexual:

Esta se manifiesta a través de comportamientos violentos como física y psicológica, para lograr un contacto sexual, de manera genital, oral o corporal, mediante chantajes, amenazas o el uso de la fuerza, es decir, obligar a la persona a cualquier tipo de caricia o contacto sexual sin su consentimiento, haya o no penetración, incluye incesto, la violación entre conyugues, hijos, hermanos y parientes (Amparo 2011).

“La violencia sexual se refiere a una obligación a tener relaciones sexuales y tocamientos indebidos sin su consentimiento del individuo, así mismo, obligar a ver fotografías pornográficas y amenazar de golpear a la víctima” (Bellido, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (2018) define como: “un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Pretende un enfoque positivo y educado de la sexualidad, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y

violencia. La violencia sexual perturba de manera directa y la salud sexual de las mujeres, además se violentan otros derechos como la dignidad, la no discriminación y el no sufrir torturas crueles e inhumanos.

“La violencia sexual muestra graves consecuencias, tanto para personas y para la misma sociedad, afecta a la salud física y mental. Así mismo, ha sido asociada con una gran cantidad de problemas como las enfermedades de transmisión sexual” (Organización Mundial de la Salud, 2011).

“La violencia sexual abarca todo acto que va desde el acoso verbal hacia la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación hacia la fuerza física” (OMS, 2016).

Violencia por negligencia:

Se manifiestan como acciones por parte de algún miembro de la familia que tiene la disposición de ofrecer los recursos obligatorios para compensar las necesidades físicas y emocionales, recursos básicos, que deben ser cubiertos por las personas mayores en la familia o de las que no presentan dificultades físicas o cognitivas. Es decir, cuando los padres que tienen los recursos necesarios y no cumplen con su deber de sustentar adecuadamente a sus hijos, como también los casos de los hijos adultos que teniendo los medios no proveen para satisfacer las necesidades elementales de sus padres ancianos y/o minusválidos (Amparo 2011).

“Estudios han mencionado de la negligencia con la que suele abordarse el tema, sobre todo si se toma en cuenta que se suele ser el tipo de maltrato más frecuente no obstante que es el menos visible y sobre el que menos se habla, así mismo, es el más pobremente caracterizado” (Azaola, 1993).

“La violencia por negligencia es la más frecuente de las expresiones hacia el maltrato al menor, En 1997 la academia Americana de Pediatría informa que en los Estados Unidos de Norteamérica se registran cada año hasta tres millones de denuncias de casos de maltrato a menores y se confirma que así es en un millón de ellos. La negligencia encabeza la lista, hasta con el 60% del total, muchos menores resisten carencias de protección y cuidados de parte de los responsables de su bienestar” (Perea et al., 2007).

“El tema de negligencia o abandono es la deficiencia por parte del cuidador, para proporcionar los alimentos o servicios que son necesarios, así mismo, en orden a evitar un daño físico, o angustia o daño mental” (Arellano et al., 2019).

La OMS refiere que la negligencia es un abuso similar al abuso físico, sexual o psicológico, sin embargo, es importante señalar la diferencia del origen de tal fenómeno y la consecuencias legales que conlleva (Acta Pediátrica de México, 2010).

Objetivos

Por estas razones se tiene en cuenta los siguientes objetivos, adaptar el cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021. Así mismo, con respecto a los objetivos específicos se pretende determinar el índice de validez de contenido, constructo y finalmente determinar el índice de confiabilidad del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021.

2. Materiales y Métodos

En el presente estudio se optó por un diseño no experimental puesto que el objetivo no es la modificación de ninguna variable alguna, sino el estudio típico de violencia doméstica de variable natural (Ato et al., 2013). es de tipo de estudio psicométrico porque se pretende estudiar las propiedades psicométricas que mide el grado de violencia doméstica, es de enfoque cuantitativo, porque los resultados serán procesados bajo esta índole de corte transversal porque se realizará el instrumento una sola vez (Hernández et al., 1390).

Procedimiento de análisis d datos

2.1. Participantes

El tipo de muestreo para la investigación se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico que es usado por conveniencia. Donde se admite escoger a aquellos sujetos que acceden a ser incluidos en la investigación, ello fundamentado en la conveniencia de accesibilidad y proximidad de los individuos para el investigador (Otzen & Manterola, 2017)

La población para esta investigación estará conformada por 407 hombres y mujeres quechua hablantes, entre 12 a 70 años de edad de la ciudad de Juliaca, que hayan sufrido algún tipo de violencia doméstica durante la crisis sanitaria. El establecimiento del tamaño muestral depende de la proporción de sujetos, respecto al número de variable y sus respectivas dimensiones, por lo tanto, el número mínimo recomendable a considerer para la población es utilizar 5 sujetos por ítems, como mínimo de acuerdo a la metodología mediante los modelos de ecuaciones estructurales (Arrogante, 2018).

Muestra:

Comrey y Lee (1992) proponen que el tamaño de la muestra se debe tener en cuenta por lo menos de 300 a 500 encuestados que es considerada como bueno, para que pueda ser tomado como población para una investigación.

2.2. Instrumentos

“Un cuestionario es un conjunto de preguntas diseñado sistemática y cuidadosamente, con la finalidad de recopilar datos acerca de la población con la que se trabaja, con la variable objeto de la investigación, así mismo, nos permite recolectar información sobre los hechos y aspectos de interés en una investigación” (García, 2003).

El presente cuestionario de violencia doméstica consta de 4 dimensiones, como violencia física, psicológica, por negligencia o abandono y violencia sexual, así mismo, está conformado por 20 ítems, 5 ítems por dimensión, de tipo Likert de 5 alternativas como: “Nunca”, “Casi nunca”, “A veces”, “Casi siempre” y “Siempre”, el propósito de validar el cuestionario al idioma quechua es medir el grado de violencia en quechua hablantes de la ciudad de Juliaca, dicho cuestionario fue construido por sus propiedades psicométricas en diciembre (Vilca y Apaza, 2020).

Dimensión 1:

Evaluación de violencia física

La primera dimensión está conformada por 5 ítems, las cuales son: 1,2,3,4 y 5 que evalúan las agresiones físicas.

Dimensión 2:

Evaluación de violencia psicológica

Conformada por 5 ítems, las cuales son: 6,7,8,9 y 10 que evalúan los daños emocionales.

Dimensión 3:

Evaluación de violencia sexual

Compuesta también por 5 ítems, las cuales son: 11,12,13,14 y 15 que evalúan las agresiones sexuales que se dan sin su consentimiento de la víctima

Dimensión 4:

Evaluación de violencia por negligencia

Conformada por 5 ítems, las cuales son: 16,17,18,19 y 20 que evalúan la indiferencia ante las necesidades básicas dentro de la familia.

2.3. Análisis de datos

El instrumento que se adaptó y analizó pertenece a Vilca y Apaza (2020) se procedió a modificar algunos verbos de algunos ítems de acuerdo a la verificación por cada juez, mas no se eliminaron ningún ítems del cuestionario, debido a que estas si fueron pertinentes y contextuales a la población de estudio, a partir de ello, se formuló una matriz instrumental considerando la estructura interna del instrumento, puesto que la misma versión fue revisado por 6 jueces expertos, siendo así, se identificaron los índices de validez de contenido por V de Aiken. Para determinar la validez de constructo, se utilizó el análisis factorial exploratorio, bajo el método de máxima verosimilitud, así mismo, se obtiene la tabla de varianza total explicada la cual está justifica la existencia de un determinado número de factores, además de ello, se extrajo la matriz de componente rotado, para determinar la pertinencia de los ítems por cada factor considerado la carga factorial y finalmente se generó una tabla de percentiles, con tres puntos de corte siendo alto, medio y bajo donde se podrá observar que mientras más puntaje haya, más alto será el nivel de violencia doméstica, siendo esta válida y confiable para posibles interpretaciones del instrumento.

3. Resultados y Discusión

3.1. Análisis de Validez:

La tabla 1 muestra la validez total mediante la fórmula V de Aiken por 6 jueces expertos en el área, quienes evaluaron claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo, donde se obtuvo como resultado que el cuestionario es óptima para estudios de investigación teniendo un resultado de 0.93.

Tabla 1

Criterio total de validación por V de Aiken, por opinión cuantitativa de expertos.

	Claridad	Congruencia	Contexto	Dominio del constructo	TOTAL
V de Aiken	0.92	0.93	0.95	0.92	0.93

Se observa en la tabla 2 la opinión cualitativa de los expertos que fue procesado por la formula V de Aiken en sus dimensiones obteniendo 0.88 en la dimensión violencia física, 0.98 en violencia psicológica, 0.96 en violencia sexual y finalmente 0.89 en la dimensión violencia por negligencia la cual indica que las dimensiones del instrumento son válidas.

Tabla 2

Criterio total de validación por V de Aiken, por dimensiones en opinión cualitativa de expertos

Dimensiones	Numero de ítems	V de Aiken
Violencia física	5	0.88
Violencia psicológica	5	0.98
Violencia sexual	5	0.96
Violencia por negligencia	5	0.89

3.2. Alfa de Cronbach:

En la tabla 3 muestra que, respecto a la propiedad psicométrica de confiabilidad, demostró que el cuestionario alcanza un alfa de Cronbach y Mc de McDonald de .951, lo cual indica que el instrumento en cuestión de confiabilidad obtiene un alcance altamente confiable.

Tabla 3

Alfa de Cronbach para violencia doméstica en crisis sanitaria

Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N de elementos
,951	,951	20

En la tabla 4 muestra que, respecto a la propiedad psicométrica de confiabilidad por dimensiones demostró que el cuestionario alcanza un alfa de Cronbach ,872 en la dimensión de violencia física, ,872 en violencia psicológica,916 en violencia sexual y ,845 en violencia por negligencia, lo cual indica que el instrumento en cuestión de alcance de confiabilidad obtiene un alcance altamente confiable.

Tabla 4

Alfa de Cronbach por dimensiones

Dimensiones	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N de elementos
Violencia física	,872	,872	5
Violencia psicológica	,883	,884	5
Violencia sexual	,916	,916	5
Violencia por negligencia	,845	,846	5

3.3. Análisis factorial

En la tabla 5 se muestra los resultados del análisis factorial confirmatorio, obteniendo mediante el método de máxima verosimilitud, con un supuesto de cuatro factores, efectuando la prueba de Kayser Meyer Olkin, y Bartlett, donde los resultados estadísticos muestra un valor de KMO de .954 lo cual recae dentro de la categoría de aceptable en calidad de valor, un Chi cuadrado de 5623,673 y un P-valor (sig.) que es significativo a nivel estadístico ($p = .000$), lo que permite continuar con un análisis factorial confirmatorio

Tabla 5

Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,954
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	5623,673
	gl	190
	Sig.	,000

Figura 1. Modelo de ecuaciones estructurales para el análisis factorial confirmatorio de constructo.

Como anticipo, el instrumento se aplicó a una población de 407 sujetos, a partir de ello, los resultados del análisis factorial confirmatorio presentaron una adecuación de muestreo por KMO=,954 con una esfericidad de Bartlett $p < 0,05$; lo que demostró una adecuada inter-correlación entre los ítems; además de una naturaleza instrumental coherente con los estimadores. Los hallazgos revelan que, al considerar 4 factores en el instrumento, se llega a explicar el 69,8% de la varianza explicada es este mismo modelo que se propuso en el modelo de ecuaciones estructurales. En cuanto al ajuste de este modelo, se observa un Chi-cuadrado de 574,550 con un $p < 0,06$; un CFI=,926; TLI=,914, RMSEA=,079 los cuales indican que el modelo teórico propuesto tiene adecuado ajuste con el modelo empírico. Es por más decir que, se han propuesto diferentes modelos teóricos. La figura 1, demuestra que los ítems poseen una carga factorial no menor a 0,66 y las interrelaciones con cada factor no mayores a 0,83 lo que evidencia que las dimensiones pueden diferenciarse entre sí, todo ello deja en claro que el modelo 1 es la que mejor logra explicar el constructo final del instrumento.

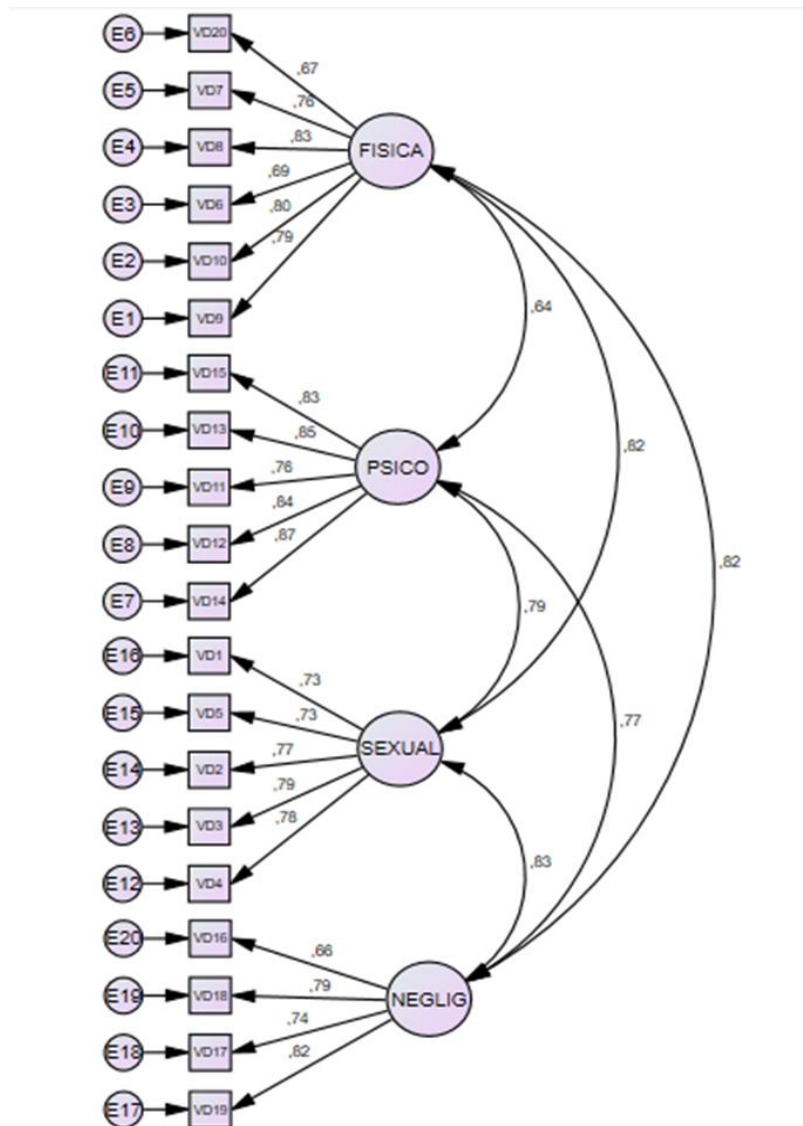


Tabla 6

Índices de ajuste por modelo

Modelo	X ²	P	CFI	TLI	RMSEA
1	574.550	0.000	0.926	0.914	0.079
2	469.266	0.000	0.933	0.920	0.081
3	596.536	0.000	0.922	0.910	0.081

Nota: El modelo 1 se compone de 4 factores: física, psicológica, sexual y negligencia, el modelo 2, se analizó con la exclusión de los ítems 16 y 20. El modelo 3, se analizó bajo la agrupación de los ítems considerando la mayor carga factorial por cada dimensión.

3.3.1. Varianza total explicada

En la tabla 6 se observa la varianza total explicada, donde se adquiere 4 factores correlacionados por determinadas características en común, sin embargo, se debe considerar la suma de ítems pertenecientes a cada factor, para ser denominada como dimensión, entonces se adquiere como primeros resultados máximo a la varianza acumulada del factor siendo explicado con el 69,814 % del total, lo que ratifica el uso de 4 factores en el instrumento.

Tabla 7

Varianza total explicada

Compon ente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumula do	Total	% de varianza	% acumula do	Total	% de varianza	% acumula do
1	10,47	52,372	52,372	10,474	52,372	52,372	4,205	21,027	21,027
2	1,708	8,538	60,911	1,708	8,538	60,911	3,974	19,871	40,898
3	,937	4,687	65,598	,937	4,687	65,598	2,961	14,803	55,701
4	,843	4,216	69,814	,843	4,216	69,814	2,823	14,113	69,814
5	,676	3,382	73,196						
6	,598	2,989	76,185						
7	,555	2,773	78,958						
8	,506	2,530	81,488						
9	,470	2,348	83,836						
10	,445	2,226	86,062						
11	,376	1,881	87,943						
12	,346	1,729	89,673						
13	,328	1,638	91,311						
14	,307	1,534	92,844						
15	,288	1,438	94,283						
16	,270	1,351	95,634						
17	,256	1,280	96,914						
18	,236	1,178	98,092						

19	,207	1,035	99,127
20	,175	,873	100,000

Nota. Método de extracción: análisis de componentes principales.

3.3.2. Matriz de componente rotado

En la tabla 7, se observa la matriz rotada para el cuestionario en estudio, lo que indica que los ítems 9,10,6,8,7,20, corresponden al primer factor denominado violencia física, en cuanto al segundo factor los ítems 14,12,11,13,15, denominado violencia psicológica, de la misma forma los ítems 4,3,2,5,1, el tercer factor denominado violencia sexual, el cuarto factor denominado violencia por negligencia con los ítems 19,17,18,16.

Tabla 8

Matriz de componente rotado del cuestionario de violencia doméstica

	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA POR NEGLIGENCIA
ITEM9	,801			
ITEM10	,779			
ITEM 6	,728			
ITEM 8	,694			
ITEM 7	,591			
ITEM 20	,558			
ITEM 14		,781	,	
ITEM 12		,779		
ITEM 11		,773		
ITEM 13		,753		,
ITEM 15		,734		
ITEM 4			,765	
ITEM 3			,717	
ITEM 2			,634	
ITEM 5			,546	
ITEM 1			,497	
ITEM 19				,721
ITEM 17				,705
ITEM 18				,694
ITEM 16				,532

Nota. Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.^a

3.4. Baremos

En la tabla 8 se extrajo una baremación a partir de la aplicación del instrumento en 86 sujetos, distribuidos en 3 cortes donde los percentiles de 0 a 32 el encuestado presenta un grado de violencia bajo o probablemente no exista un tipo de violencia alarmante, así mismo si el puntaje está entre 33 a 56 significa que el encuestado presenta signos de violencia doméstica, finalmente si la puntuación es de 57 a 99 significa que el encuestado a menudo tiene experiencias de violencia doméstica. Cuanto más alto es el puntaje, más frecuente y seriamente interfiere en la vida de una persona.

Tabla 9

Baremación del instrumento

PC	Ítems	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia por negligencia	Violencia general	Nivel
5 - 25		0 - 6	0 - 9	0 - 5	0 - 10	0 - 32	Bajo
30 - 70		7 - 14	10 - 16	6 - 13	11 - 15	33 - 56	Medio
75 - 99		15 - 19	17 - 23	14 - 20	16 - 20	57 - 75	Alto
Media		9,82	12,84	9,29	11,93	43,88	

4. Discusión

La ejecución de la presente investigación tuvo como objetivo la adaptación de un cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua, para medir el grado de violencia que está incrementándose durante el estado de emergencia, la cual, esta consiste en una serie de ítems que llevan relación con los objetivos de la variable. A partir del procesamiento estadístico en primera instancia se obtuvo la validez de contenido por V de Aiken 0.93 en cuestión de evaluación por 6 jueces expertos en el área, así mismo se obtuvo resultados por V de Aiken por dimensiones con 0.88 en violencia física, 0.98 en violencia psicológica, 0.96 en violencia sexual y 0.89 en violencia por negligencia. En segunda instancia respecto al alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald alcanza el ,951. Así mismo, se halló resultado de la medida de Kaiser Meyer Olkin obteniendo un 0,954 con un-Sig. < 0.00 lo que muestra, que el instrumento guarda características para ser procesado por el análisis factorial exploratorio. Por otro lado, muestra los auto-valores y varianzas que se logran explicar considerando un modelo conformado por 4 dimensiones (Violencia física, psicológica, sexual y negligencia) los cuales logran explicar el 69,8% de la varianza generada a partir de la aplicación a 407 sujetos. En cuanto a la matriz rotada para el cuestionario en estudio, lo que indica que los ítems 9,10,6,8,7,20, pertenecen al primer factor denominado violencia física, en cuanto al segundo factor con los ítems 14,12,11,13,15, denominado violencia psicológica, de la misma forma los ítems 4,3,2,5,1, el tercer factor denominado violencia sexual, el cuarto factor denominado violencia por negligencia con los ítems 19,17,18,16.

Estos resultados guardan relación con la presente investigación, debido a que presentan similares puntuaciones de alfa de Cronbach y Mc Donald de 0.951. Hidalgo y Quiroz (2020) realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas en la escala para medir la violencia en estudiantes de secundaria en la Victoria, 2020. de tipo instrumental, con un enfoque cuantitativo y corte transversal. fue aplicada a una muestra de 1088 estudiantes, la aplicación de la prueba estuvo conformado por 27 ítems, medidas relacionadas al contenido que evidencian validez (V de Aiken = 0,7 y 1.0). El análisis factorial presenta la variable de violencia familiar con sus cuatro dimensiones: Violencia

física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia por negligencia o económica. Siendo el índice de adecuación muestral significativo ($KMO=9.09$). Se obtuvo un coeficiente Alfa de 0.96 y un coeficiente Omega de 0.95 considerados aceptables. En conclusión, la escala creada para medir la violencia familiar en estudiantes de secundaria es útil para medir la variable de investigación.

Así mismo, estos resultados coinciden con los que obtuvieron Binfa et al., (2018) esta investigación contrasta con las dimensiones de la variable violencia doméstica, donde su objetivo fue realizar la adaptación cultural del Woman Abuse Screening Tool. Donde la muestra estuvo conformada por 44 mujeres, 28 mujeres sin violencia y 16 mujeres víctimas de violencia. El instrumento consto de 8 preguntas de las siguientes dimensiones como violencia (física, sexual, psicológica y económica) de tipo Likert. En cuanto a los resultados la validez de contenido del instrumento fue valorado por jueces expertos, las puntuaciones obtenidas del sexo femenino con certeza de violencia y sin violencia, indicó una especificidad del 96%, sensibilidad del 100%. Es decir, el Alfa de Cronbach del cuestionario fue del .91 el cual, supera la validación del Woman Abuse Screening Tool mostrando excelente confiabilidad, veracidad para la detección temprana de violencia doméstica.

Por otro lado, también se asemeja a los resultados de (Pinto et al., 2017) en su trabajo de investigación con el título “La escala de exposición del niño y adolescente a la violencia doméstica en Brasil: adaptación y validez”. Se realizó una traducción y análisis a cargo de profesionales donde brindaron la validez de contenido. Esta investigación resalta por sus resultados en cuanto a los estudios relacionados a la validez de criterio y constructo. Se tomó una muestra de 454 participantes similares al presente estudio que también se realizó alrededor de los 407 participantes, siendo varones y mujeres, cuyas edades variaban desde los 10 hasta los 16 años los cuales fueron organizados en dos grupos, así mismo, se examinó mediante la estadística de coeficiente de alfa y U de Mann-Whitney dando resultados aceptables. Los investigadores concluyeron que el instrumento brinda buenos resultados.

Al igual que Calderon (2017) donde su investigación tuvo como objetivo establecer el diseño, construcción y validación de la escala “Violencia hacia los adolescentes EVA”. teniendo como muestra 378 jóvenes del nivel secundario del distrito de Comas, siendo 187 varones y 192 mujeres, con edades entre los 12 y 17 años. Se manejó un muestreo no probabilístico por conveniencia. De diseño no experimental transaccional de tipo instrumental. La validez del instrumento se elaboró a través de la correlación Ítem-test, que consta con 4 dimensiones como violencia física, psicológica, sexual y de manera negligente, adquiriendo de esta manera reactivos con puntuaciones convenientes, sin embargo, se identificó un ítem con puntuación baja, el cual no fue eliminado, ya que no afectaba en la validez, de igual manera, se elaboró el análisis factorial, revelando que los datos se ajustan a la estructura saturando de bipolares dimensiones, las cuales comprobaron la fiabilidad mediante el método de consistencia interna, utilizando el estadístico de Alpha de Cronbach, con resultados elevados para las cuatro dimensiones ($A > .945$). Posteriormente se elaboraron baremos teniendo en cuenta la variable sexo y edad. Se concluyó que el diseño, construcción y validación de la escala de Violencia hacia los adolescentes (EVA) es un instrumento válido y puede ser utilizado en investigaciones.

Finalmente algo similar ocurre con Parraguez y Bendezú (2017) “donde realizaron una tesis “Construcción y validación de la escala de violencia en estudiantes de 8 a 12 años de edad, con el objetivo de definir las propiedades psicométricas de violencia física, psicológico y sexual. En primera instancia se realizó la validez de contenido de 63 ítems, esta se valoró la calidad de ítems a través de 6 expertos en el área utilizando el coeficiente de validez de V de Aiken 0.1 a 1. En segunda instancia se realizó el análisis factorial exploratorio

a fin de someter a un análisis riguroso de la naturaleza teórica y dimensional del constructo. Así mismo, se obtuvo el coeficiente Alpha de Cronbach para las sub dimensiones, dimensiones que cuentan con adecuados niveles de fiabilidad y validez”.

5. Conclusiones

- Primera. Se logró adaptar el instrumento adecuadamente de la escala de violencia doméstica, indicando que es apta para ser aplicada en las áreas como clínica, comunitaria, etc.
- Segunda. Se determinó la validez de contenido a través del método de criterio por 6 jueces quienes demostraron que los ítems del instrumento están contruidos de manera clara, precisa y pertinente y guardan relación con el constructo teórico.
- Tercera. Se logró determinar la validez de constructo de la escala al procesar los datos por medio del análisis factorial, donde los resultados sustentan que los ítems y las dimensiones de la variable guardan relación al constructo teórico respaldados por los antecedentes estadísticos.
- Cuarta. Se determinó la confiabilidad de la escala al obtener un coeficiente de Alfa y Omega de McDonald adecuados, donde nos demostró que el cuestionario de violencia domestica es confiable y puede ser útil para aplicarse.
- Quinto. Finalmente, se determinó los baremos y las normas de interpretación del cuestionario de violencia doméstica, permitiendo así que el instrumento clasifica de manera sencilla los puntajes que se obtienen con su aplicación.

Recomendaciones

- Primero. Realizar y ampliar más investigaciones para poder identificar los casos y poder intervenir a tiempo y prevenir feminicidios realizando talleres en coordinación con los dirigentes de barrios, comunidades, colegios, etc.
- Segundo. Desarrollar planes de intervención y concientizar a la población en riesgo a que sea atendido por expertos.
- Tercero. Se recomienda a los investigadores y profesionales psicólogos la aplicación del instrumento ya que posee una adecuada validez de contenido y constructo para poder brindar resultados válidos.
- Cuarto. Se recomienda a los profesionales utilizar la baremación, puesto que brindará un mejor significado a las puntuaciones obtenidas.
- Quinto. Se recomienda utilizar el cuestionario de violencia doméstica en diversos programas de intervención referidos a problemas de violencia doméstica para lograr medir los cambios que se produjeron, que permitan que el cuestionario sirva como pre y post test, para así evaluar mejores avances que se tengan con los estudios relacionados.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios por la sabiduría e inteligencia, por habernos permitido llevar a cabo el trabajo de investigación sin dificultades.

A nuestros padres Juan y Olga, Filomeno y María, Quienes nos enseñarnos a ser personas responsables y valiosas, que estuvieron pendientes y apoyándonos económicamente, emocionalmente y gracias a ellos pudimos culminar nuestro trabajo.

A nuestra alma mater Universidad Peruana Unión Por inculcarnos ser íntegros, misioneros e innovadores.

A nuestros docentes por ayudarnos a continuar brindándonos todos sus conocimientos y valores para guiarnos y corregir los errores que en el momento se dio.

Agradecemos a nuestro asesor el Mg. Eddy Widmar Aquize Anco quien nos guió con sus conocimientos y estuvo pendiente de nuestros avances.

A nuestros jueces de validez de instrumento al Lic. Alberto Emilio Guevara Delgado, Lic. Firella Pumarrumi Ospina, Lic. Edwin Apaza Sumi, Mg. Maritza Rodríguez Pineda, Lic. Carla Esther Dávila Valencia. Lic. Diego José Yauri Yancachajlla quienes realizaron las observaciones pertinentes, agradecemos su tiempo y paciencia en la etapa de cumplimiento de nuestra investigación.

Referencias

- Amparo. (2011). Tipos de Violencia. En: Méndez, G. (Ed.). *Libres de violencia Familiar*, pp. 22-25. Texas: EE. UU., ONU mujeres, Gobierno Nacional, U. (2020). *Abordaje integral de las violencias por razones de género (contra niñas, niños, adolescentes y mujeres) durante el aislamiento preventivo obligatorio 25 marzo al 21 de abril*. 1–28.
- Acta Pediátrica de, M. (2010). IV. Maltrato por negligencia. *World Health*, 31, 17–19. <https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2010/apms101d.pdf>
- Arellano, M., Garreta, M., & Cervera, A. (2019). Negligencia, Abuso y Maltrato. *Tratado de Geriátrica Para Residentes*, 33(4), 91–156. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed60-4.malt>
- Arrogante, Ó. (2018). Modelos de ecuaciones estructurales en Enfermería: metodología y aplicación en la investigación enfermera. *Index de Enfermería*, 27(1-2), 67-71. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000100014&lng=es&tlng=es
- Arrom, C. (2008). Domestic violence: a resistant pandemic. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 287. <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v13n3/editorial.pdf>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Azaola, E. (1993). Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad. *World Health Statistics Quarterly*, 46(1), 26–275. http://juconicomparte.org/recursos/violenciamenoresazaola_Umz7.pdf
- Bellido, E. (2019). Asociación entre la violencia doméstica y el cumplimiento del mínimo necesario de controles prenatales en mujeres con hijos menores de un año según Endes 2017 TESIS. *Medicina*, 447(May), 1–33. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4147/Diaz_rc.pdf;jsessionid=CD5A7FF3022F1A5526948369A600356D?sequence=1
- Binfa, L., Cancino, V., Ugarte, I., Mella, M., & Cavada, G. (2018). Adaptación del instrumento WAST para la detección de violencia doméstica en Centros de Salud. *Revista Médica de Chile*, 146(3), 331–

340. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872018000300331>
- Calderon, T. (2017). “Diseño, construcción y validación de la escala de violencia hacia los adolescentes (EVA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2017.” *Univerisdad César Vallejo*, 6, 4.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23716/Calderon_MTC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campillo, A. (2013). Diez tesis sobre la violencia. *Universidad de Murcia*, 1887, 65–74.
<https://revistadefilosofia.org/50-05.pdf>
- Domènech, M., & Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(2), 1–10. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54>
- Emakunde. (2006). *Guia de actuacion ante el maltrato domestico y la violencia sexual contra las mujeres para profesionales de los servicios sociales*.
https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_guias/es_def/adjuntos/guia.malttrato.domestico.violencia.sexual.profesionales.cas.pdf
- Fernández Alonso, M., Herrero Velázquez, S., Buitrago Ramírez, F., Ciurana Misol, R., Chocron Bentata, L., García Campayo, J., Montón Franco, C., Redondo Granado, M. J., & Tizón García, M. J. (2003). *Violencia en la pareja: papel del médico de familia*. 32(7), 425–433. <https://doi.org/10.1157/13053461>
- Fernández, M. del C. (2003a). Editorial: violencia doméstica. *Revista Clínica Electrónica En Atención Primaria*, 1–3.
- Fernández, M. del C. (2003b). *Violencia doméstica*. 1–27.
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Revista Cultura*, 198, 179–198.
- Flores, T., & Schirmer, J. (2006). Violencia intrafamiliar en la adolescencia en la ciudad de Puno – Peru. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(4), 579–585. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692006000400016>
- García, T. (2003). Etapas del Proceso Investigador: INSTRUMENTACIÓN. *Página Del Proyecto de Apoyo Para Profesionales de La Formación (PROMETEO) de La Junta de Andalucía*, 28.
http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Giraldo, R. (2012). VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES MALTRATADAS EN COLOMBIA. *Universidad de Oviedo*, July, 32.
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/19327/TDGiraldoArias.pdf;jsessionid=7714977B65285F6F9FBCCA0BCB3DB467?sequence=2>
- Hawie, I. (2020). *La doble pandemia : violencia de género y COVID-19*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (1390). *Metodologica de la Investigaciòn*.
- Hidalgo, A., & Quiroz, A. (2020). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia familiar en estudiantes de secundaria de colegios públicos del Distrito La Victoria, 2020*.
- Labrador, F., Fernandez, R., & Rincon, P. (2009). Evaluación de la eficacia de un tratamiento individual para mujeres víctimas de violencia de pareja con trastorno de estrés postraumático. *Pensamiento Psicológico*, 13, 49–68. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469005.pdf>
- López, L. (2009). Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *Medisur: Revista de Ciencias Médicas de Cienfuegos*, 7(5), 356–378. <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>
- Nava, V., Onofre, D., & Báez, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162–169. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.05.002>
- OMS. (2014). *Informe sobre la situacion mundial de la prevencion de la violencia 2014*.
- OMS. (2016). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. *Informe Nacional Sobre Violencia y Salud*, 167–204.
http://www.svri.org/nacional.pdf%5Cnhttp://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=23947&Itemid=270
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres. Qué hacer y cómo obtener evidencias. In *Organización Panamericana de la Salud*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. *Human Reproduction Programme*, 1–12.

- <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227–232.
- Palacio, A. (2013). Violencia y salud mental. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 42(1), 7–8.
[https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60083-4](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60083-4)
- Parraguez, N., & Bendejú, J. (2017). Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este. *Universidad Paruana Unión*, 11(1), 92–105.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/422/Nisi_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1
- Perea, A., Elena, G., Loreado, A., Jordan, N., & Trejo, J. (2007). Negligencia o pobreza. El sobrediagnóstico del maltrato al menor. *Acta Pediátrica de México*, 28(5), 193–197.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=17938>
- Pinto, A., Salomao, de la plata, & Cassepp, V. (2017). Adolescente a La Violencia Doméstica En Brasil : Adaptación Y Validez. *Departamento de Psicología de La Universidad Federal Fluminense – Campus de Volta Redonda/RJ*, 21, 105–121.
- Quinahuano, B. (2016). La violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, en el Código Orgánico Integral Penal aplicado a la Legislación Ecuatoriana. *Universidad Central Del Ec*, 87. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6343/1/T-UCE-0013-Ab-174.pdf>
- Silva, A., García, A., & Sousa da Silva, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170–197. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>
- Vilca, M., & Apaza, M. (2020). Construcción y propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Doméstica en crisis sanitaria (CVSCS) en la ciudad de Juliaca, 2020. *Universidad Peruana Union*, 1, 25.
- ONU mujeres, Gobierno Nacional, U. (2020). Abordaje integral de las violencias por razones de género (contra niñas, niños, adolescentes y mujeres) durante el aislamiento preventivo obligatorio 25 marzo al 21 de abril. 1–28.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+contra+las+mujeres%2C+la+pandemia+histórica+I.pdf>
- Wanqing, Z. (2 de marzo de 2020). Domestic Violence Cases Surge During COVID-19 Epidemic. Sixth Tone [blog]. Disponible en <http://www.sixthtone.com/news/1005253/domestic-violence-cases-surge-during-covid-19-epidemic>

Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Validez y Adaptación del cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria al idioma quechua en la ciudad de Juliaca, 2021

➤ *Encuesta sobre Violencia Domestica en Crisis Sanitaria.*

Imeyñallan? Sutykun Maribel Rocio Vilca Apaza, Milagros Yaquelin Apaza Cutipa. Nuqaykun kayku llusqisqa Escuela Profesional Psicología de la Universidad Peruana Unión Cheymanta. Kunantaqmi key phishi tapurikuykunata apamushayku violencia doméstica en la ciudad de Juliaca nesqamanta y shey tapukuykunataq ñuqaykuta wanaphawanqaku allinta key willakuykuna Violencia Domestica nisqata. key yanapakuyniyqiqa manan obligasqachu qanka, munanki sheyqa wanapawayku key tapuricuykunata, shiaqwan tapukuykuta kutishwayku.

Ima tapukuycha Kashan riqui, niwallanki, ishaqa sheyman jina yanapanaypaq. Willawankiku key

Correoman:

Maribel.vilca@upeu.edu.pe

Milagros.apaza@upeu.edu.pe

He leído los párrafos anteriores y reconozco que al llenar y entregar este cuestionario estoy dando mi consentimiento para participar en este estudio

TAPUCUYCUNA VIOLENCIA DOMÉSTICA QALIKAYKUNA MUCHUYPIN KASHAN HAYKA WATAYOQ:

QARICHO O WARMICHU:

ESTADO CIVIL:

N.º QAYQAN FAMILIA KAN:

keypin tapucuycuna kashan, echaqa ñawinchanayki allintapuni jinaspa chiqaq keywan juq moyuchata ruwanqui o taq ruwanqui crusta.

1-MANAPUNI 2-MANAN 3-MAYLLANPUNI 4-PASAQMANTA HASLLA 5-PASAQPUNI

KEY MUCHUYCUPALI QALIKAY:

(CVDCS) IMANINTAQ KEYRI	M	MA	MAY	PH	P
1. Qantari castigasunkichu miqunacunaykimanta?	1	2	3	4	5
2. ¿Qanri kaki maqasqachu, Kamisqashu, sacmasqachu, jaytasqachu?	1	2	3	4	5
3. ¿Qanta sipiytachu munarasunkiku?	1	2	3	4	5
4. ¿Qantari unukunawanchu jichayrasunkiku, rupha unukunawanchu mana allin kanaykipaq?	1	2	3	4	5
5. ¿Qantari qashpikunawanchu phanayrasunkiku?	1	2	3	4	5
6. ¿Qantari jarqasunkikucho mana piniyuq kanaykipaq?	1	2	3	4	5
7. ¿Qanri kanki chiqnisqachu tunpasqachu kanki?	1	2	3	4	5
8. ¿Qanri kanki manchashisqachu hoqwan igualachisqachu?	1	2	3	4	5
9. ¿Qantari k`amisunkichu millay simicunawanchu?	1	2	3	4	5
10. ¿Qantari munayllatachu imamanpas apaysunkiku ima ruwanasuykiku?	1	2	3	4	5
11. ¿Qanri senticunkichu chiqaq pi sipas muchanaykipaq?	1	2	3	4	5
12. ¿Qanta pipas tupaysunkichu, chakachaykicunata o taq imankunatapas qawashisunkikuchu?	1	2	3	4	5
13. ¿Qanri kaki qawasqashu, pipas nisunkichu jacu puñoq nispa o taq nisunkiku sheytaq aman pimanpas willankichu nispa?	1	2	3	4	5
14. Qantari pipas nisunkichu shutikuy pachaykitaq nispa?	1	2	3	4	5
15. ¿Qanri kanki obligasqachu piwanpas puñunaykipaq?	1	2	3	4	5
16. ¿Personayki yachaynikimanta, llanqanaikimanta wiqchusqashu kanki wiqchuqachu?	1	2	3	4	5
17. ¿Personaykita pipas nisunkichu nisqayta mana ruwanki cheyqa wiqchusaykin nispa?	1	2	3	4	5
18. ¿Mayphachachus unqosqa kaqtiyki wiqchusunkikucho?	1	2	3	4	5
19. ¿Personaykita mikunamanta, phachaykimanta, allin kausaynikimanta qawarparisunkikucho?	1	2	3	4	5
20. Qantari wijshusunkikucho mumakuymanta pipas?	1	2	3	4	

Instrumento Virtual

Sección 1 de 3

Cuestionario de Violencia Doméstica en

Imeyñallan? Sutykun Maribel Rocio Vilca Apaza, Milagros Yaquelin Apaza Cutipa. Nuqaykun kayku lluqsisqa

¿Personayki munankichu key estudiopi participayta? *

Ari

Manan

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Sección 2 de 3

Título de la sección (opcional)

Violencia Domestica

A continuación podrá observar algunas afirmaciones respecto a su situación actual, responda según sea su

1. ¿Qantari castigasunkichu miqunacunaykimanta? *

Manapuni

Manan

Mayllanpuni

Pasaqmanta Hasllaata

Pasaqpuni

2. ¿Qanri kaki maqasqachu, kamisqashu, sacmasqachu, jaytasqachu? *

Manapuni

Validez por juicio de expertos

INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCION Y VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad construir y validar el Cuestionario de Violencia Doméstica en Crisis Sanitaria, el mismo será aplicado en la población de Juliaca, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: **Construcción y Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Domestica en Crisis Sanitaria (CVDCS)**, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N^o: Fecha actual: 01/05/2021

Nombres y Apellidos del Juez:

Eirella Estefanía Pumarrumi Sinarahua

Institución donde labora:

Institución Educativa Particular "Danielle Mitterrand"

Años de experiencia profesional o científica:

4 años



LISTA DE EVALUACIÓN DE VIOLENCIA DOMESTICA

(Versión 1.1)

INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

DIMENSION	Nº	Ítem	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del Constructo ⁴		Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Física	1	¿Usted ha sufrido violencia física en su hogar?	X		X		X		X		
	2	¿Usted sufrió golpizas o jalones?	X		X		X		X		...U otro tipo de agresión?
	3	¿Lo intentaron estrangular?	X		X		X		X		¿O atentaron contra su vida de alguna otra manera...? revisar
	4	¿Lo intentaron quemar con agua hirviendo o con alguna otra cosa?	X		X		X			X	
	5	¿Te ha golpeado con algún palo o algún otro objeto?	X		X		X		X		
Psicológica	6	¿A usted le impiden tener amistades y/o realizar llamadas?		X	X		X		X		No me queda claro si es para todos los miembros de la familia o para la pareja porque en caso de los niños y adolescentes, no se podría considerar violencia psicológica necesariamente
	7	¿Te ha amenazado o chantajeado?	X		X		X		X		
	8	¿Te humilla, se burla y te menosprecia?	X		X		X		X		
	9	¿Te insulta con palabras ofensivas y lujurias?	X		X		X		X		Utiliza palabras ofensivas o groserías al relacionarse contigo
Sexual	10	¿Te hace sentir culpable de todo?	X		X		X		X		*Sientes que te manipula o te hace sentir culpable de todo*
	11	¿Te ha forzado a besar?	X		X		X		X		
	12	¿Te ha tocado tus partes íntimas?		X	X		X			X	Se podría añadir ¿O te ha mostrado sus partes íntimas sin tu consentimiento?
	13	¿Te acosa sexualmente o exhibe imágenes tuyas sin tu consentimiento?		X	X		X		X		Añadir ¿exhibe fotos y/o videos íntimos o te amenaza con hacerlo?

INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCION Y VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad Adaptar el cuestionario de violencia doméstica en crisis sanitaria, el mismo será aplicado en la población de Juliaca, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: Validez y adaptación Cuestionario de Violencia Doméstica en crisis sanitaria (CVDCS), el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: _____S_____ Fecha actual: 01/05/2021

Nombres y Apellidos del Juez: Lic. Edwin Apaza Sumi

Institución donde labora: Institución Educativa Particular Nuevo Perú

Años de experiencia profesional o científica: 10 años

Lic. Lic. Edwin Apaza Sumi



CRITERIOS GENERALES PARA VALORAR EL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (EXAMINADO POR EL JUEZ)

1) ¿Esta de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI ()

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI ()

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

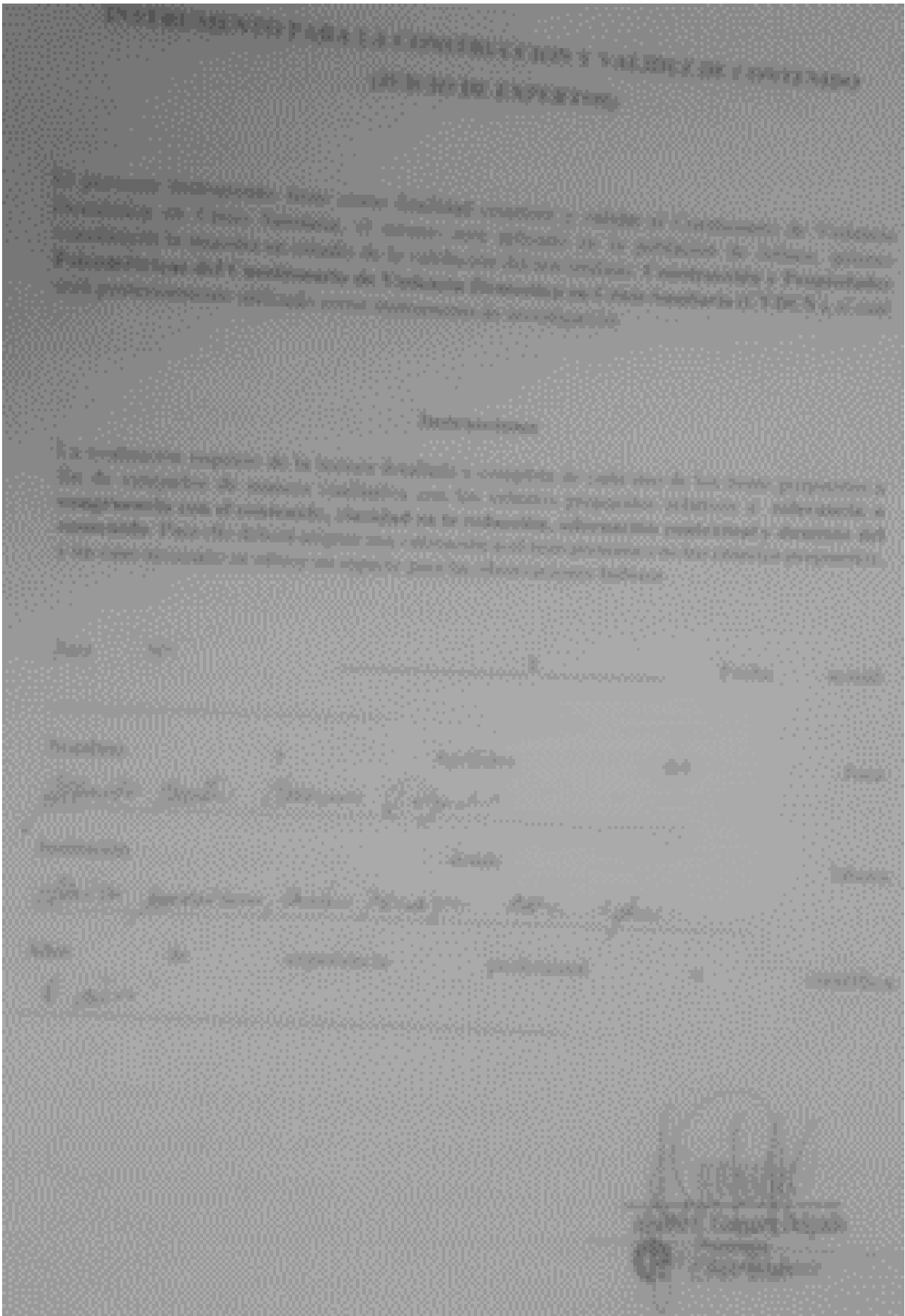
SI ()

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:


Firma del Juez



Fotos de evaluación presencial







